



SUMARIO

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

	Págs.
5L/SEIC-0175. Comparecencia del Consejero de Turismo y Medio Ambiente a fin de que explique la situación actual de los proyectos de rehabilitación de los balnearios de Grávalos y de La Albotea en Cervera del Río Alhama, así como del turismo de termalismo en nuestra Comunidad Autónoma. María Inmaculada Ortega Martínez, Mariano Donamaría de Blas y M. ^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.	5505
5L/SEIC-0176. Comparecencia del Consejero de Turismo y Medio Ambiente a fin de que explique la situación actual en que se encuentran los planes de dinamización turística del Alto Iregua y del Alto Cidacos. María Inmaculada Ortega Martínez, Mariano Donamaría de Blas y M. ^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.	5505
5L/SEIC-0177. Comparecencia del Consejero de Salud y Servicios Sociales del Gobierno de La Rioja, para que informe sobre el brote de "legionella" en el Hospital de Calahorra. Pablo Rubio Medrano, María Teresa Villuendas Asensio y Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.	5506
5L/SEIC-0178. Comparecencia del Consejero de Hacienda y Economía a fin de que explique la valoración del Gobierno de La Rioja en relación al concurso público para la autorización de instalación de un Casino de Juego en la Comunidad Autónoma de La Rioja. María Victoria de Pablo Dávila, Ángel Antonio Fernández Íñiguez y Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.	5507
5L/SEIC-0179. Comparecencia del Consejero de Hacienda y Economía a fin de que explique la valoración del Gobierno de La Rioja	

en relación a la desviación sobre expectativas de crecimiento económico de la Comunidad Autónoma en el año 2002. María Victoria de Pablo Dávila, Ángel Antonio Fernández Íñiguez y Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 5507

5L/SEIC-0180. Comparecencia de la Consejera de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda a fin de explicar cuándo se adoptó la decisión de cambiar la ubicación de la presa en Párganos, y los acuerdos de concesión de agua para la mejora y modernización de los regadíos de Labastida-Briñas y otros. María Antonia San Felipe Adán, Ángel Antonio Fernández Íñiguez y Mariano Donamaría de Blas - Grupo Parlamentario Socialista. 5508

5L/SEIC-0181. Comparecencia del Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural a fin de que explique el proyecto y los compromisos que el Gobierno de La Rioja ha adquirido, en cuanto a la financiación del proyecto de mejora y modernización de los regadíos de Labastida-Briñas y otros. Miguel Santo Domingo Victoriano, María Idoya Tomás Zabalza y Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 5508

5L/SEIC-0182. Comparecencia del Consejero de Turismo y Medio Ambiente a fin de que explique las sugerencias o alegaciones que ha presentado el Gobierno de La Rioja, a la vista del expediente Evaluación de Impacto Ambiental del proyecto de mejora y modernización de los regadíos de Labastida-Briñas y otros. María Inmaculada Ortega Martínez, M.^a Concepción Julia Arribas Llorente y Mariano Donamaría de Blas - Grupo Parlamentario Socialista. 5508

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de septiembre de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SEIC-0175 -0510002-

Autores: María Inmaculada Ortega Martínez, Mariano Donamaría de Blas y M.^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

5.2. Comparecencia del Consejero de Turismo y Medio Ambiente a fin de que explique la situación actual de los proyectos de rehabilitación de los balnearios de Grávalos y de La Albotea en Cervera del Río Alhama, así como del turismo de termalismo en nuestra Comunidad Autónoma.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Medio Ambiente.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de septiembre de 2002. El Presidente:
José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes miembros de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, al amparo del vigente Reglamento de la Cámara, solicitan la

comparecencia del Consejero de Turismo y Medio Ambiente de La Rioja, a fin de que explique la situación actual de los proyectos de rehabilitación de los balnearios de Grávalos y de La Albotea de Cervera del Río Alhama, así como del turismo de termalismo en nuestra Comunidad Autónoma.

Logroño, 6 de junio de 2002. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez, D. Mariano Donamaría de Blas y D.^a Concepción Arribas Llorente.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de septiembre de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SEIC-0176 -0510003-

Autores: María Inmaculada Ortega Martínez, Mariano Donamaría de Blas y M.^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

5.3. Comparecencia del Consejero de Turismo y Medio Ambiente a fin de que explique la situación actual en que se encuentran los planes de dinamización turística del Alto Iregua y del Alto Cidacos.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Medio Ambiente.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de septiembre de 2002. El Presidente:
José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes miembros de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, al amparo del vigente Reglamento de la Cámara, solicitan la comparecencia del Consejero de Turismo y Medio Ambiente de La Rioja, a fin de que explique la situación actual en que se encuentran los planes de dinamización turística del Alto Iregua y del Alto Cidacos.

Logroño, 6 de junio de 2002. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez, D. Mariano Donamaría de Blas y D.^a Concepción Arribas Llorente.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de septiembre de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SEIC-0177 -0510016-

Autores: Pablo Rubio Medrano, María Teresa Villuendas Asensio y Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

5.4. Comparecencia del Consejero de Salud y Servicios Sociales del Gobierno de La Rioja, para que informe sobre el brote de "legionella" en el Hospital de Calahorra.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La

Rioja y su tramitación ante la Comisión de Salud y Servicios Sociales.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de septiembre de 2002. El Presidente:
José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes, adscritos al Grupo Parlamentario Socialista, ante la Mesa del Parlamento de La Rioja comparecen y dicen;

En fechas recientes se ha conocido la existencia de un brote de "legionella" en el Hospital de Calahorra que ha afectado, al menos, a dos personas que habían sido ingresadas en ese Centro.

A raíz de la información señalada, se ha conocido que la existencia del brote indicado había sido detectada en el mes de marzo del presente año, es decir, dos meses antes de que se informara sobre este hecho. Ante esta situación y al amparo de lo prevenido en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, los Diputados regionales que suscriben solicitan la comparecencia del Consejero de Salud y Servicios Sociales del Gobierno de La Rioja, ante la Comisión de Salud y Servicios Sociales del Parlamento de La Rioja, para que informe a la indicada Comisión sobre este hecho y, en concreto, si tenía conocimiento de la existencia de esta enfermedad en el Hospital de Calahorra, en qué fecha tuvo conocimiento, cuáles son las causas por las que no se informó con anterioridad de la detección de la legionella al personal del Centro y a los usuarios del mismo y qué riesgos han existido por este hecho.

Logroño, 7 de junio de 2002. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Rubio Medrano, D.^a Teresa Villuendas Asensio y D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de septiembre de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SEIC-0178 -0510580-

Autores: María Victoria de Pablo Dávila, Ángel Antonio Fernández Íñiguez y Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

5.5. Comparecencia del Consejero de Hacienda y Economía a fin de que explique la valoración del Gobierno de La Rioja en relación al concurso público para la autorización de instalación de un Casino de Juego en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Hacienda y Economía.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de septiembre de 2002. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes miembros de la Comisión de Hacienda y Economía al amparo del vigente Reglamento de la Cámara solicitan la comparecencia del Consejero de Hacienda y Economía del Gobierno de La Rioja a fin de que explique ante la Comisión competente en la materia, la valoración del Go-

bierno de La Rioja, en relación al concurso público para la autorización de instalación de un Casino de Juego en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Logroño, 11 de agosto de 2002. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Victoria de Pablo Dávila, D. Pablo Rubio Medrano y D. Ángel Fernández Íñiguez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de septiembre de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SEIC-0179 -0510581-

Autores: María Victoria de Pablo Dávila, Ángel Antonio Fernández Íñiguez y Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

5.6. Comparecencia del Consejero de Hacienda y Economía a fin de que explique la valoración del Gobierno de La Rioja en relación a la desviación sobre expectativas de crecimiento económico de la Comunidad Autónoma en el año 2002.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Hacienda y Economía.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de septiembre de 2002. El Presidente:

José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

El Gobierno de La Rioja estableció en la elaboración de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el año 2002, unas previsiones de crecimiento de la economía riojana del 3%, que según todos los indicadores se sitúan muy por encima de las estimaciones más realistas del 2,3%.

Por dicha causa los Diputados firmantes, miembros de la Comisión de Hacienda y Economía al amparo del vigente Reglamento de la Cámara solicitan la comparecencia del Consejero de Hacienda y Economía del Gobierno de La Rioja a fin de que explique ante la Comisión competente en la materia, la valoración del Gobierno de La Rioja, en relación a la desviación sobre las expectativas del crecimiento económico de la Comunidad Autónoma en el año 2002, y medidas que piensa adoptar el Gobierno de La Rioja, compensatorias de los efectos perjudiciales de un crecimiento menor del previsto.

Logroño, 11 de agosto de 2002. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Victoria de Pablo Dávila, D. Pablo Rubio Medrano y D. Ángel Fernández Íñiguez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de septiembre de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SEIC-0180 -0510667-

Autores: María Antonia San Felipe Adán, Ángel Antonio Fernández Íñiguez y Mariano Donamaría de Blas - Grupo Parlamentario Socialista.

5.7. Comparecencia de la Consejera de Obras

Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda a fin de explicar cuándo se adoptó la decisión de cambiar la ubicación de la presa en Párganos, y los acuerdos de concesión de agua para la mejora y modernización de los regadíos de Labastida-Briñas y otros.

Expte.: 5L/SEIC-0181 -0510668-

Autores: Miguel Santo Domingo Victoriano, María Idoya Tomás Zabalza y Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

5.8. Comparecencia del Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural a fin de que explique el proyecto y los compromisos que el Gobierno de La Rioja ha adquirido en cuanto a la financiación del proyecto de mejora y modernización de los regadíos de Labastida-Briñas y otros.

Expte.: 5L/SEIC-0182 -0510669-

Autores: María Inmaculada Ortega Martínez, M.^a Concepción Julia Arribas Llorente y Mariano Donamaría de Blas - Grupo Parlamentario Socialista.

5.9. Comparecencia del Consejero de Turismo y Medio Ambiente a fin de que explique las sugerencias o alegaciones que ha presentado el Gobierno de La Rioja a la vista del expediente Evaluación de Impacto Ambiental del proyecto de mejora y modernización de los regadíos de Labastida-Briñas y otros.

ACUERDO:

Vistas las iniciativas de referencia.

Considerando que el motivo de las comparecencias versa sobre la misma materia afectando a distintas Consejerías.

Considerando que, según lo dispuesto en el artículo 42.4.d) del Reglamento, la Comisión Institucional,

de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública podrá tramitar asuntos parlamentarios diversos cuando lo decida la Mesa de acuerdo con la Junta de Portavoces.

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar las comparecencias de la Consejera de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda, Consejeros de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural y de Turismo y Medio Ambiente, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de septiembre de 2002. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes miembros de la Comisión de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda al amparo del vigente Reglamento de la Cámara solicitan la comparecencia de la Consejera de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda del Gobierno de La Rioja, a fin de que explique ante la Comisión competente en la materia cuándo se adoptó la decisión de cambiar la ubicación de la presa anunciada en Párganos. Asimismo para que explique los acuerdos de concesión de agua autorizados para la mejora y modernización de los regadíos de Labastida-Briñas, Ábalos-San Vicente de la Sonsierra, Laguardia-Navaridas-El Ciego y otros en la margen izquierda del Ebro, Fase III, Embalse para Riego en la Sonsierra Riojana, promovido por la Comunidad de regantes de Rioja Alavesa y la Sonsierra Riojana.

Logroño, 30 de agosto de 2002. Los Diputados del

Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán, D. Mariano Donamaría de Blas y D. Ángel Fernández Íñiguez.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes miembros de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural al amparo del vigente Reglamento de la Cámara solicitan la comparecencia del Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del Gobierno de La Rioja, a fin de que explique ante la Comisión competente en la materia el proyecto y los compromisos que el Gobierno de La Rioja ha adquirido en cuanto a la financiación del proyecto de mejora y modernización de los regadíos de Labastida-Briñas, Ábalos-San Vicente de la Sonsierra, Laguardia-Navaridas-El Ciego y otros en la margen izquierda del Ebro, Fase III, Embalse para Riego en la Sonsierra Riojana, promovido por la Comunidad de regantes de Rioja Alavesa y la Sonsierra Riojana.

Logroño, 30 de agosto de 2002. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D. Miguel Santo Domingo Victoriano, D. Emilio Alejandro Lázaro Nebra y D.^a Idoya Tomás Zabalza.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes miembros de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente y al amparo del vigente Reglamento de la Cámara solicitan la comparecencia del Consejero de Turismo y Medio Ambiente del Gobierno de La Rioja, a fin de que explique ante la Comisión competente en la materia las sugerencias o alegaciones que ha presentado desde el punto de vista medioambiental el Gobierno de La Rioja, a la vista del expediente Evaluación de Impacto Ambiental del proyecto de mejora y modernización de los regadíos de Labastida-Briñas, Ábalos-San Vicente de la Sonsierra, Laguardia-Navaridas-El Ciego y otros en la margen izquierda del Ebro, Fase III, Embalse para Riego en la Sonsierra Riojana, promovido por la Comunidad de regantes de Rioja Alavesa y la Sonsierra

Riojana que requiere la construcción de una presa en el término municipal de San Vicente de la Sonsierra, jurisdicción de Ribas de Tereso.

Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez, D. Mariano Donamaría de Blas y D.^a Concepción Arribas Llorente.

Logroño, 30 de agosto de 2002. Los Diputados del



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 € Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.